



ESPAÑA

19 ES

11

NUMERO

21

248.336

22

FECHA DE PRESENTACION

5-2-1980

10 Y

MODELO DE UTILIDAD

16 AGO. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65D 5/22

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
CAJA

71 SOLICITANTE (S)
SONABIA S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Calle H, s/n - EL SOTO - ALCOBENDAS (MADRID)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja, del tipo constituida a partir de una plantilla preferentemente de cartón dotada de líneas de doblez y de corte que cooperan en su armado.

5

La caja de la invención presenta un armado y cierre que mejora la constitución de las de su tipo y actualmente en el mercado, siendo a su vez su configuración sencilla con el objeto de que no presente dificultad para su armado.

10

De acuerdo con la invención, la caja comprende una zona central longitudinal, constituida por una porción que delimita el fondo de la caja, así como una serie de porciones que delimitan las caras laterales de mayor longitud y base superior de la caja.

15

Una de estas porciones que define una de las caras laterales de mayor longitud de la caja está constituida por dos porciones similares, de modo que al doblar una de ellas sobre la otra queda por dentro de la caja y coopera en el armado de la misma. La línea de doblez que se define en el doblado de estas dos porciones, presenta dos escotaduras centradas que cooperan en el cierre con dos apéndices que emergen de la cara o base superior de la caja, y que están posicionadas de manera que coincidan con las escotaduras, por donde se introducen constituyendo el cierre de la caja.

20

25

De la porción del fondo, la caja se prolonga por sus otros dos lados, mediante líneas de doblez en sendas solapas laterales, enfrentadas, cada una de las cuales está definida por una primera porción de igual anchura que la porción del fondo, y otras dos porciones extremas en prolongación, definidas por líneas de corte y doblez que se extienden una longitud suficiente de forma que una de estas porciones extremas, pre-

30

presenta una escotadura trapecial de manera que al doblarse y abatirse esta porción con la del lado opuesto, cooperan ambas, en el armado interior de la caja, y más concretamente de la cara frontal correspondiente al cierre.

Cada una de las solapas se prolongan por el extremo opuesto en otras dos porciones laterales extremas y enfrentadas, con dos líneas de corte transversales a diferente altura, las cuales cooperan en el montaje de una sobre la otra y en el armado interior de la caja, en la zona correspondiente de la cara lateral frontal, opuesta y paralela a la del cierre.

Una vez montada la caja, ésta presenta por cada una de las caras laterales, menos en la correspondiente al cierre, unas solapas superiores y coplanares que se doblan de manera que forman un ángulo recto con la cara lateral correspondiente.

Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la misma, siendo la realización meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 muestra una vista de la plantilla que se conforma la caja.

La figura 2 muestra una vista en perspectiva de la caja montada y abierta.

Con referencia a las figuras, éstas muestran, la caja 1 constituida por una plantilla 2 que comprende una zona central longitudinal 3, en la que aparece una porción 4 que delimita, el fondo de la caja, y que se prolonga por las correspondientes líneas de dobléz 5 en dos porciones 6 que definen las caras laterales 7 y 8 de la caja.

Una de estas porciones 5 se prolonga en otra porción similar 9 cuyas porciones, se encuentran delimitadas por la línea de doblez 10 en la que aparecen dos aberturas 11 que cooperan en el cierre de la caja, cuando la porción 9 se pliega sobre la línea de doblez 10 y queda por el interior de la caja; mientras que la otra porción 5 se prolonga en otra porción 12 que constituye la cara superior de la caja y de la que emergen dos apéndices 13 que se acoplan a las aberturas 11 constituyéndose se el cierre de la caja.

5

Lateralmente, la plantilla presenta dos solapas 14 definidas cada una por tres porciones, una, la 15, en prolongación con la cara del fondo, y lateralmente las porciones 16 y 17 separadas por líneas de doblez 18 presentando estas porciones líneas de corte 19 y 20 y escotaduras 21.

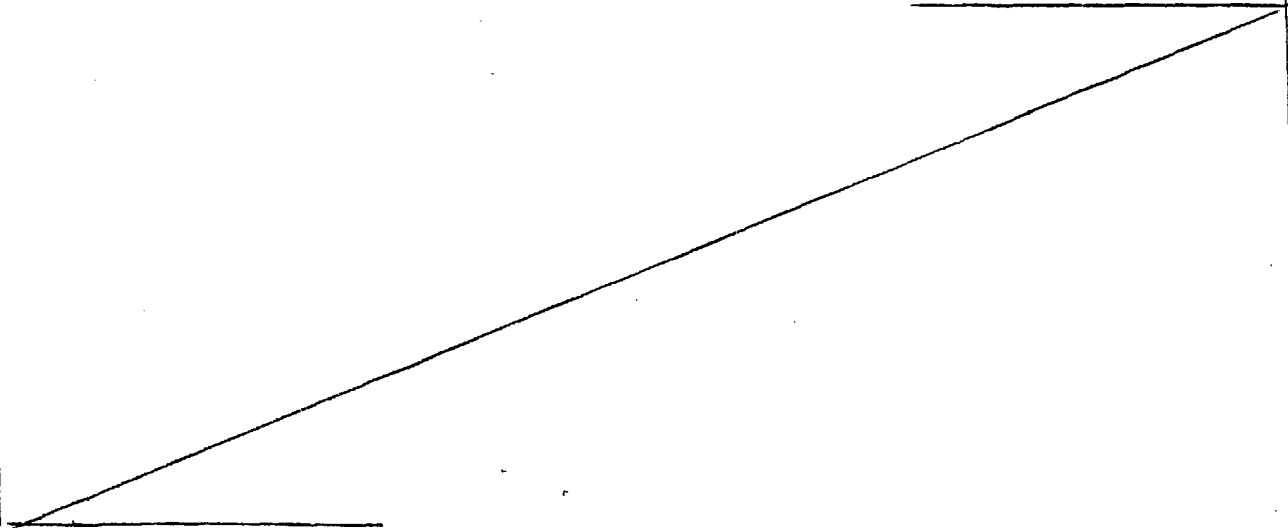
10

Las porciones 15 y 16 presentan unas solapas 22 que una vez armada la caja reducen el tamaño de la boca de la misma ya que estas solapas son planas y coplanares.

15

Rescrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

20



REIVINDICACIONES

1.- Caja, del tipo constituida a partir de una plantilla, preferentemente de cartón, dotada de líneas de doblez y corte, caracterizada porque comprende una zona central longitudinal constituida por una porción que delimita el fondo de la caja, que se prolonga por uno de sus extremos mediante la correspondiente línea de doblez en dos porciones del mismo ancho definidas por una línea de doblez central en la que aparecen dos pequeñas aberturas, regularmente dispuestas, de manera que al doblar una porción sobre la otra y al girarlas por la línea de doblez correspondiente, delimitan una de las caras laterales de mayor longitud de la caja, mientras que por el extremo opuesto a la porción del fondo, ésta se prolonga en dos porciones delimitadas por una línea de doblez que definen en su plegamiento la otra pared lateral opuesta a la última indicada y la tapa de la caja, la cual lleva unos apéndices salientes que se acoplan en las aberturas superiores de la pared opuesta; mientras que la porción que define el fondo de la caja se prolonga por ambos lados longitudinales y mediante líneas de doblez en sendas solapas laterales y enfrentadas cada una de las cuales está definida por una primera porción de igual anchura que la porción del fondo y otras dos porciones extremas definidas por líneas de corte y líneas de doblez que se extienden una longitud suficiente de forma que una de las porciones extremas presenta una escotadura trapezoidal que al doblarse y abatirse conjuntamente con la del lado opuesto cooperan en la armadura interior de la caja, así como las otras dos porciones laterales extremas y enfrentadas que presentan dos líneas de corte transversales a diferente altura las cuales cooperan en el montaje de una sobre otra y que contribuyen no solo en lo correspondiente a su pared lateral sino también al armado perimetral y

de la base de la caja; y porque ésta, una vez montada, presenta en el contorno superior, de tres de sus caras consecutivas, unas solapas coplanares que definen un reborde plano dirigido hacia adentro.

5

2.- Caja, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 28 MAR 1980
SONABIA S.A.

A. M. GOMEZ ADEBO Y POMBO
D. D. Firmador J. Suarez Diaz



FIG. 1

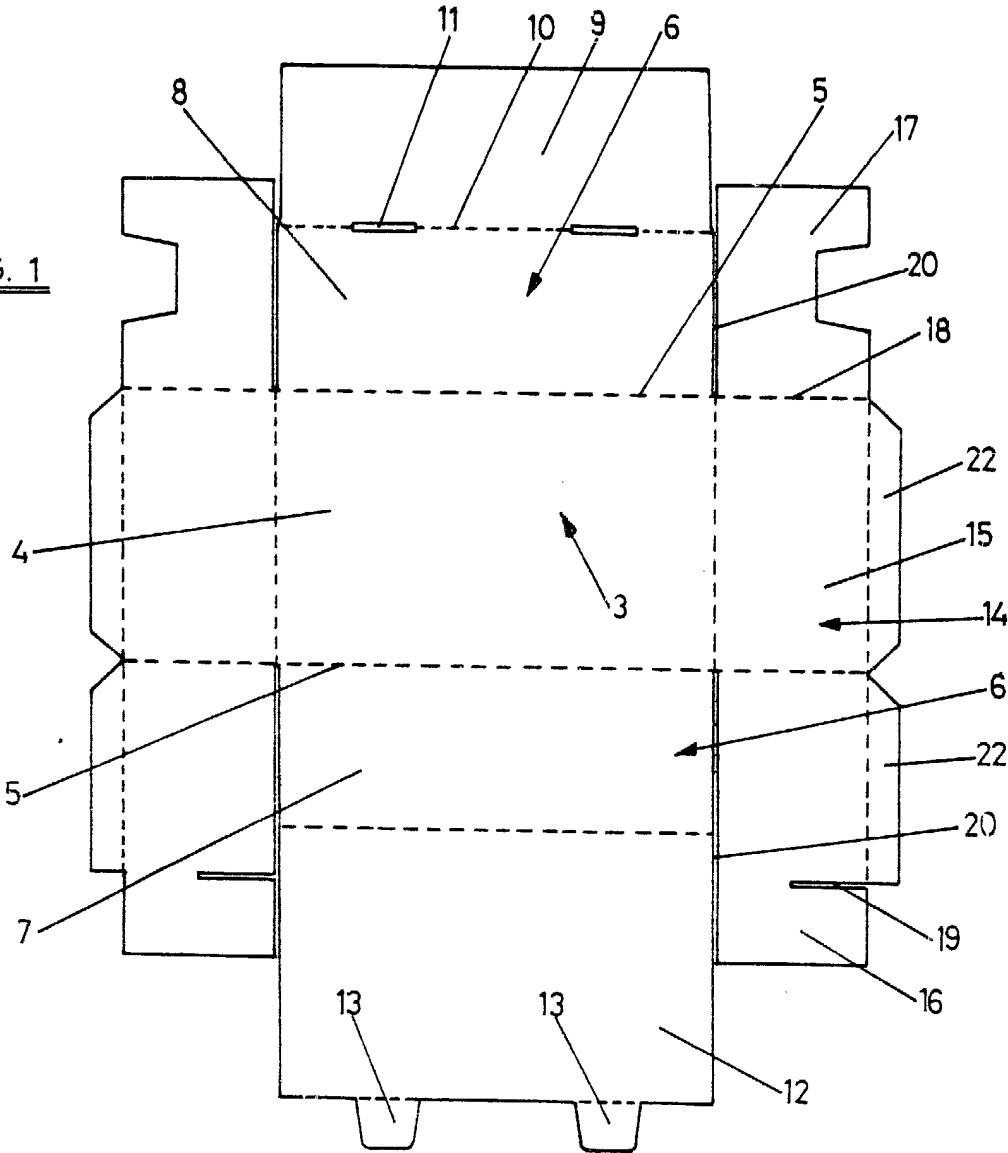
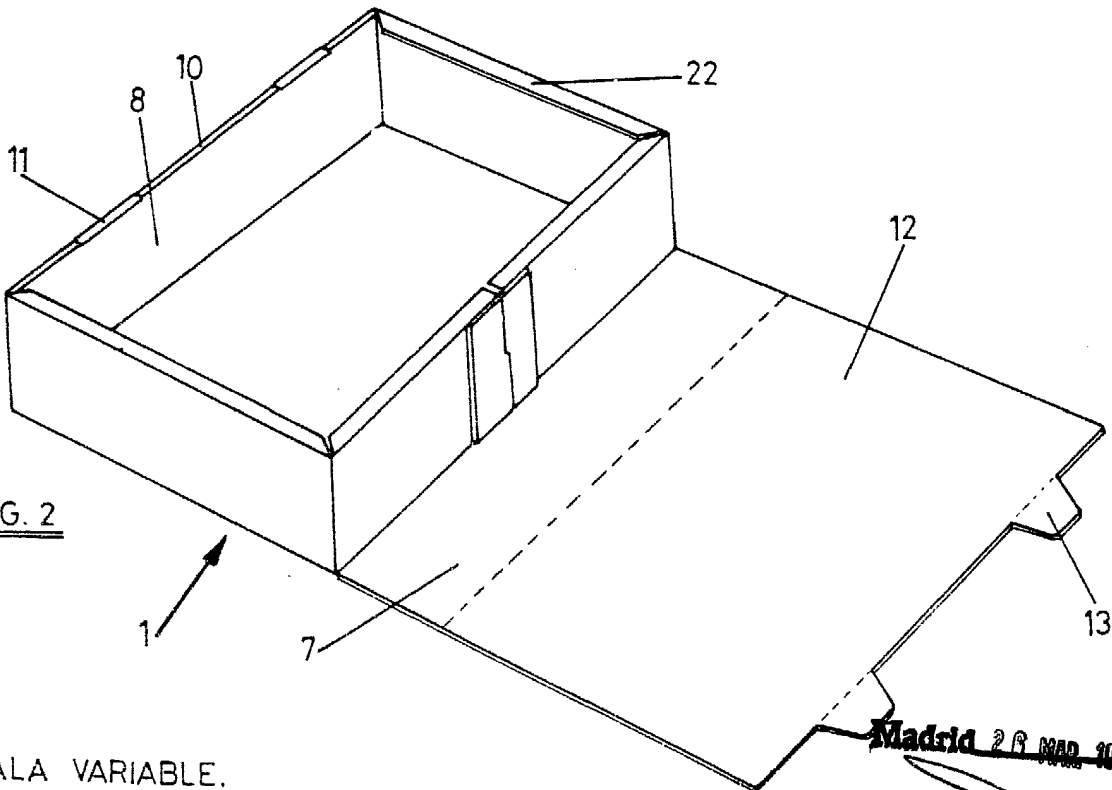


FIG. 2



ESCALA VARIABLE.

Madrid 29 MAR 1969

J. M. GOMEZ AGUIRRE Y PARRAS
Arquitectos J. Suarez Diaz